

Expediente: 12064/24
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12064/24



H108022628964

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12064/24.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 18 de marzo de 2025.-

Atento a lo solicitado: Líbrese cédula para notificar al demandado la sentencia de fecha 29/11/2024. Se hace constar que la misma deberá ser dirigida a los Sres. Oficiales Ad-Hoc del Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.
MB.-

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.